



A V I S O AUTORIZACIÓN DE LISTADO TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: Gobierno Nacional

En virtud de lo comunicado por el Ministerio de Economía de la Nación, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución Conjunta Nro. 51/2025 de las Secretarías de Finanzas y de Hacienda.

LETRA DEL TESORO NACIONAL VINCULADA AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE CERO CUPÓN CON VENCIMIENTO 30 DE ENERO DE 2026 Códigos de Especies:

Pesos:
D30E6

Dólar MEP:
D2E6D

Cable:
D2E6C

Fecha de emisión: 17.10.2025

Moneda de emisión: Dólares estadounidenses.

Intereses: Cupón Cero.

Amortización: Íntegra al vencimiento al tipo de cambio aplicable

Tipo de cambio aplicable: Es el tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA en función de la Comunicación "A" 3500 correspondiente al tercer día hábil previo a la fecha de pago de la amortización.

Moneda de pago Pesos al tipo de cambio aplicable.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2025. *r.c./pg*

MARIA ROSA RAGO Gerencia Técnica y de Valores Negociables B.C.B.A.